

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BULLRING REPRESENTACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de agosto del 2013 en el domicilio de compañía situado en la calle Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, a las 9H00, se reúnen en la junta general ordinaria, los socios de la compañía la señora María Fernanda Barrera Pastrano poseedora de 200 participaciones, el señor Eduardo Javier Barrera Pastrano con 200 participaciones; la señora Angelita del Rocío Barrera Pastrano con 200 participaciones; y, la ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano con 200 participaciones. Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de 1.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la socia de la compañía señora Angelita del Rocío Barrera Pastrano y actúa como secretaria la señora Mariana de Jesús Pastrano, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. La presidenta ordena que por secretaria se conste en quórum. La secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta universal y se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2012*
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012*
- 3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012.*

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2012.***

Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012.***

El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad excepto la parte pertinente procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

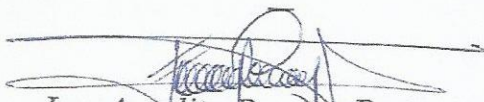
- 3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012.*** *El gerente general informa a la junta que del ejercicio económico del 2012 la compañía obtuvo utilidades y propone que después de participación trabajadores, impuestos a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.*

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



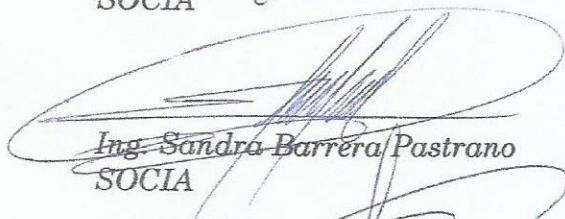
Sra. Mariana de Jesús Pastrano

SOCIA



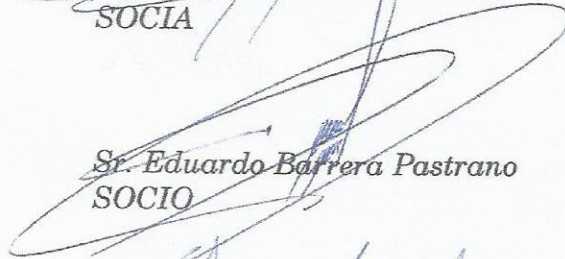
Ing. Angelita Barrera Pastrano

SOCIA



Ing. Sandra Barrera Pastrano

SOCIA



Sr. Eduardo Barrera Pastrano

SOCIO



Sra. María F. Barrera Pastrano.

SOCIA